



## UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Tacna, 2017 septiembre 21

### CARTA N° 078-2017-UPT/R.

Señor  
**Ing. JULIO CÉSAR ROBLES GUEVARA**  
Presidente de OLACCIF  
Alcalde del Gobierno Autónomo  
Descentralizado Municipal de Túcán  
Ecuador.-

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez mediante la presente manifestarle el interés de la Universidad Privada de Tacna (Perú) respecto a integrar la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades de Frontera – OLACCIF que dignamente preside.

Considerando que la región de Tacna, como ciudad fronteriza con Chile y Bolivia, requiere intercambiar experiencias con las diversas instituciones latinoamericanas de ciudades fronterizas. Además, tomando en cuenta que como tales compartimos problemáticas y propuestas de solución susceptibles de intercambiarse constantemente en una red internacional de naturaleza fronteriza. Manifestamos, desde ya, nuestro interés de **adherirnos** institucionalmente a la **Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades de Frontera - OLACCIF**.

Agradeciendo de antemano la atención que dispense a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



  
**Dr. HUGO CALIZAYA CALIZAYA**  
Rector  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

C.c.:   
HCC/tel  
Reg.



**UPT**  
**RECTORADO**

*Sin fines de lucro*

**RESOLUCION RECTORAL N° 1015-2017-UPT-R.**

Tacna, 22 de setiembre de 2017.

**VISTO:** El Oficio N° 172-2017-UPT-VRIN, de fecha 18 de setiembre de 2017, del señor Vicerrector de Investigación, Dr. M. Raúl Valdivia Dueñas, sobre Participación de la Universidad Privada de Tacna en la organización del "II Congreso Internacional de Ciudades Fronterizas"; y.

**CONSIDERANDO:**

Que, según el Artículo 126 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, establece que la Universidad Privada de Tacna esencial y obligatoriamente fomentará, realizará, financiará y divulgará la investigación humanística, científica, tecnológica e innovadora, promoviendo el desarrollo y contribuyendo a la solución de la problemática mundial nacional, regional y local a través del vicerrectorado de Investigación, o quien haga sus veces, y organismos afines.

Que, el Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Fronterizas – OLACCIF, la Municipalidad Provincial de Tacna, la Municipalidad de Arica y la Universidad de Tarapacá, han coordinado la realización del "II Congreso Internacional de Ciudades Fronterizas" el cual se llevará a cabo los días 25 y 26 de setiembre de 2017, en las ciudades de Tacna y Arica;

Que, el presente Congreso tiene como finalidad implementar un espacio internacional que reúna a investigadores, autoridades y académicos de ciudades y universidades de frontera;

Que, mediante el Oficio N° 172-2017-UPT-VRIN, de fecha 18 de setiembre de 2017, el señor Vicerrector de Investigación, Dr. M. Raúl Valdivia Dueñas, hace llegar el Informe respecto al II Congreso Internacional de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Fronterizas", solicitando aprobar la Participación de la Universidad Privada de Tacna en la organización del mencionado Congreso, promovido por la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Fronterizas – OLACCIF, conjuntamente con la Universidad de Tarapacá, Municipalidad Provincial de Tacna y la Municipalidad de Arica;

De conformidad con el Artículo 37, incisos b) y s), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la Participación de la Universidad Privada de Tacna en la organización del "II Congreso Internacional de Ciudades Fronterizas", promovido por la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Fronterizas – OLACCIF, conjuntamente con la Universidad de Tarapacá, Municipalidad Provincial de Tacna y la Municipalidad de Arica, el cual se llevará a cabo los días 25 y 26 de setiembre de 2017, en las ciudades de Tacna (Perú) y Arica (Chile).

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El Vicerrectorado de Investigación, la Facultad de Ciencias Empresariales, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

**Regístrese, comuníquese y archívese**



*[Firma]*  
DR. OSCAR SEGUNDO ANGULO SALAS  
RECTOR (e)



*[Firma]*  
MAG. MAURICIO J. MACLEAN CUADROS  
SECRETARIO GENERAL (e)

Fdb.-  
Fs. 025.

**Universidad Privada de Tacna**

Av. Bolognesi N° 1177 Apartado Postal: 126

Fono-Fax: 426881 Central 427212 Anexo 101 Correo electrónico: [rectorado@upt.edu.pe](mailto:rectorado@upt.edu.pe)

TACNA – PERÚ



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
*Universidad del Estado*

REC. N° 485-17

Arica, 20 de septiembre de 2017.

Ing. **JULIO CESAR ROBLES GUEVARA**  
Presidente de OLACCIF  
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Túcán  
Alcalde

Estimado Ingeniero Robles:

Me es muy grato dirigirme a Ud., en nombre de la Universidad de Tarapacá para expresarle el interés de nuestra Institución por participar en la Asamblea de la **Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades de Frontera – OLACCIF**.

Quisiera mencionarle que en nuestra Universidad la integración académica e intercultural transfronteriza forma parte tanto de la Misión Institucional, como también de nuestro Sello. De esta manera, y especialmente durante los últimos 10 años hemos llevado a cabo varias iniciativas institucionales que han permitido fortalecer y potenciar la integración con nuestros países vecinos de Perú y Bolivia, en ámbitos como la movilidad estudiantil y académica, desarrollo de investigaciones conjuntas, formación de capital humano, entre otros.

En este contexto, la posibilidad de articularnos con municipios y demás actores de otras ciudades de nuestro continente, con características fronterizas como la nuestra, nos parece una oportunidad valiosa, en donde las experiencias y conocimientos que se puedan compartir enriquecerán la discusión y debate durante la Asamblea OLACCIF.

Por lo anterior, se solicita considerar la participación de nuestra Universidad en calidad de invitada, en **la II Asamblea de OLACCIF**, que se llevará a cabo el próximo 25 de septiembre en la vecina ciudad de Tacna (Perú).

Esperando el que puedan considerar la presente solicitud, le reitero mis gratos saludos,

Atentamente,

  
**DR. SEBASTIÁN LORCA PIZARRO**  
RECTOR (S)





**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL**  
**"SAN MATÍAS"**  
**PROVINCIA ÁNGEL SANDÓVAL**



San Matías, 23 de septiembre 2017  
G.A.M.S.M OF. EXP N° 00185-F/2017

Señores:

**DIRECTÓRIO ORGANIZACION LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE  
CIUDADES FRONTERIZAS**

**OLACCIF**

Presente.

**Ref.:- REAFIRMA COMPROMISO POR LA OLACCIF Y PIDE  
DISCULPAS POR NO PODER ASITIR AL II CONGRESO DE  
CIUDADES FRONTERIZAS**

Reciba nuestro cordial saludo en nombre de toda la familia que conforma el Gobierno Autónomo Municipal de San Matías de la Provincia Ángel Sandoval.

Me dirijo a ustedes para saludarlos y a la vez manifestarles mis disculpas por no poder asistir a la II ASAMBLEA Y CONGRESO DE CIUDADES FRONTERIZAS previamente coordinada para los días lunes 25 y martes 26 de septiembre del presente en las Ciudades de Tacna (PERU) Y Arica (CHILE), por Visita sorpresiva de Autoridades Importantes de nivel Nacional a nuestro Municipio en la que serán tratados temas cruciales y de gran relevancia como lo es nuestra tan anhelada carretera que nos permitirá conectarnos con el progreso y desarrollo de nuestra Provincia y por lo que se requiere de mucho esfuerzo, planeación y trabajo en conjunto para lograr un efecto económico y social multiplicador.

A tal efecto expreso mi apoyo total a la realización de dicho evento con el firme compromiso de seguir colaborando con ustedes para poder así lograr desarrollar estas actividades en el marco ético y de acuerdo a lo establecido en los convenios entre nuestras instituciones.

Agradeciendo por su comprensión, aprovecho la oportunidad de saludar a ustedes muy cordialmente

  
Dr. Fabio López Olivares  
ALCALDE MUNICIPAL  
Gobierno Autónomo Municipal de San Matías  
Prov. Ángel Sandoval

CC. Arch. Secretaria General.  
CC. Arch. Personal FLO.



Instituto Municipal de Investigación y Planeación

MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA

Ciudad Juárez, Chihuahua, México., a 22 de septiembre del 2017

**ING. JULIO CÉSAR ROBLES  
PRESIDENTE DE LA OLACCIF  
ALCALDE DE TULCÁN, ECUADOR  
PRESENTE.**

Por este medio y no sin antes hacerle llegar nuestros saludos afectuosos, acudo a Usted para manifestar nuestra solicitud de adhesión para formar parte de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades Fronterizas. Dada nuestra condición fronteriza que nos coloca en una situación extraordinaria de relaciones e intercambios con los Estados Unidos de Norteamérica y sus ciudades fronterizas.

Por lo anterior, creemos en que nuestra adhesión a la OLACCIF, puede resultar en algo que sume a su Organización, nuestra experiencia como fronterizos y en todos aquellos conocimientos adquiridos como Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) con una trayectoria de más de dos décadas de existencia institucional, llena de intercambios geográficos, culturales, económicos y sociales que de manera profesional hemos registrado para beneficio de nuestra ciudad.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

  
**DR. ÁLVARO ROBERTO MORA PALACIOS  
DIRECTOR GENERAL DEL IMIP**

**INSTITUTO  
MUNICIPAL  
DE INVESTIGACIÓN  
Y PLANEACIÓN**



Benjamin Franklin 4185. Col. Progresista. Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.



Tels. (656) 613-6520, (656) 207-3242, (656) 207-3243



imip@imip.org.mx



IMIPjr

[www.imip.org.mx](http://www.imip.org.mx)

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos"



**JUÁREZ**  
INDEPENDIENTE  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



Arica, 21 de Septiembre de 2017

Ing. Julio César Robles Guevara  
Presidente de OLACCIF  
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán  
Alcalde

Nos dirigimos a usted en nombre de la Corporación de Formación Laboral al Adolescente CORFAL Arica para mencionarle nuestro interés respecto a participar como Institución en la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades de Frontera – OLACCIF.

Nuestra Corporación tiene una amplia experiencia en trabajo de temáticas transfronterizas, específicamente en el territorio Tacna-Arica, a través de nuestra activa participación desde el año 2004, en el Comité de Frontera y desde 2013 en el Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Chile-Perú, ambas instancias impulsado por las Cancillerías de ambos países, específicamente en la Subcomisión de Desarrollo Social y Género, áreas Infancia, Drogas, Mujer, Comunitaria. Fuimos ejecutores del Proyecto "Por la Integración y la Cultura de la Paz: Promoción de los Derechos Humanos y las Buenas Prácticas en la Zona Fronteriza de Arica y Tacna" en los años 2013 y 2014, financiado por la CAF. A raíz de esta experiencia logramos firmar un Convenio Específico con la Universidad de Tarapacá y Universidad Privada de Tacna, para ejecutar en conjunto el Diplomado en Integración y Políticas Sociales, el año 2016. Asimismo, recientemente nos incorporamos al Comité de Integración Noroeste Argentina-Norte Grande de Chile.

Sin embargo, hemos siempre buscado instancias con mayor sentido local que permita trabajar territorialmente la integración entre los pueblos y es por ello que la posibilidad de articularnos con otras ciudades de nuestro continente nos parece una oportunidad valiosa, considerando que compartimos problemáticas y propuestas de solución susceptibles de intercambiarse constantemente en una red internacional de municipios fronterizos. Manifestamos, desde ya, nuestro interés de participar en la Asamblea de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades de Frontera - OLACCIF.

Sin más, esperando contar con su atención y positiva respuesta a nuestra solicitud.

Atentamente,

Presidenta de Directorio

Corporación de Formación Laboral al Adolescente - CORFAL



Dr. Juan Agulló  
Coordinador del Grupo de Investigación en  
Geopolítica Crítica, Sociología del Desarrollo y Fronteras (GPS)  
*Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (Brasil)*

Ing. Julio César Robles Guevara  
Presidente de OLACCIF  
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán  
Alcalde

Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil, 22 de agosto de 2017


Estimado Ing. Robles Guevara,

le manifiesto, a través de la presente, el interés del Grupo de Investigación en 'Geopolítica Crítica, Sociología del Desarrollo y Fronteras' (GPS) del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) de Brasil, por **adherirnos** a la **Organización Latinoamericana y Caribeña de Ciudades de Frontera (OLACCIF)**.

También nos gustaría hacerle saber que, a pesar del poco tiempo que queda hasta la celebración de la II Asamblea de la OLACCIF que se celebrará los próximos días 25 y 26 de septiembre de 2017 en las ciudades de Tacna y Arica, haremos todo cuanto esté en nuestra mano por asistir.

Le agradecemos de antemano su amable atención

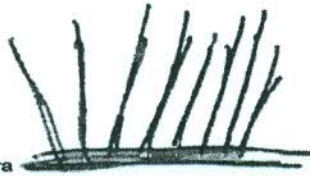
Cordialmente



Dr. Juan Agulló  
Coordinador del GPS-CNPq

**Lepif**

Laboratório  
de Estudos e Pesquisas  
Internacionais e de Fronteira



**PPGEEI-UFRGS**

Programa de Pós-Graduação em  
Estudos Estratégicos Internacionais

Santana do Livramento, 10 de septiembre, 2017.

**Sr Julio Cesar Robles Guevara**  
**PRESIDENTE DE LA OLACCIF**  
**ALCALDE DE TULCÁN - ECUADOR**

ESTIMADO SENHOR,

Reciba nuestro atento saludo en nombre de todo el Equipo de Lepif.

Estamos muy contentos por la invitación, es un honor hacer parte de ese grupo tan selecto de gestores y investigadores involucrados en mejorar la calidad de vida de las poblaciones fronterizas de América Latina y Caribe.

Aceptamos con mucho gusto la invitación y estamos a su disposición para lo que necesiten en la II Asamblea y en el Congreso de OLACCIF.

Mi teléfono móvil: +55 55 997255455

Agradecidamente.

Leticia Núñez Almeida

Coordenadora de Lepif